

Vecinos de El Fontán irán a la Fiscalía si no entra en vigor ya la normativa de terrazas

Recuerdan que «todos los negocios hosteleros de la plaza incumplen las condiciones, según refleja el informe» de la sección de Licencias

:: I. R.

OVIEDO. La sección de Licencias del Ayuntamiento elaboró el mes pasado un informe sobre la situación de las terrazas hosteleras en la plaza de El Fontán. La Comisión de Urbanismo así lo había solicitado, aunque detrás de la decisión estaban los vecinos de la zona. En vista de las «irregularidades» de los negocios, presentaron una queja ante la Consejería de Cultura, pues la plaza es Bien de Interés Cultural. «Estábamos esperando para que el Ayuntamiento ejecutara el informe», señaló Ana Isabel Álvarez Balbín, abogada de la Asociación de Vecinos de El Fontán. Si no lo hace pronto acudirán de nuevo a la Fiscalía.

«Uno de los entoldados de una terraza se instaló sin licencia y el concejal responsable de área, Alberto Mortera, tiene el asunto encima de la mesa desde hace tres meses», recriminó Balbín. Aunque, dice, «algo se ha avanzado». Porque el informe municipal reconoce que la plaza de El Fontán es BIC, «algo que hasta ahora no hacían». De hecho,

LAS CONDICIONES

2010

es el año en que la Consejería de Cultura estableció las condiciones para la instalación de terrazas en la plaza de El Fontán. Las mesas deben respetar el tránsito peatonal, con un paso mínimo de 1,50 metros. La máxima agrupación continua de mesas y cubiertas es de 4,5 por 4,5 metros, los cortavientos no deben superar los 1,50 metros de altura y el diseño debe contar con el apoyo municipal.

el Ayuntamiento alegaba en los dos procesos judiciales iniciados por los residentes de la zona, uno por la vía Civil y otro por lo Contencioso-Administrativo, que solo estaba protegida una parte de la plaza.

El texto «también distingue entre los terrenos que son de propiedad privada y uso público y el caso de Casa Ramón», subraya la letrada. El propietario de este último establecimiento de hostelería lo es también del inmueble, que incluye la parte porticada. Los vecinos impugnaron el cambio de normativa promovido por el Ayuntamiento en 2009, que permitía la instalación de mesas y barras en los so-

portales de la plaza. Una sentencia les dio la razón, pero fue recurrida por el dueño de Casa Ramón, el único que tiene permiso para ocupar la zona cubierta de la plaza. El Consistorio concedió la autorización a comienzos del presente ejercicio, antes de que se conociera el fallo. En enero deberá decidir si lo renueva o lo aplaza hasta que se conozca la sentencia judicial.

Sobre lo que sí puede intervenir ya el Ayuntamiento es en la retirada de la carpa que hace unos meses instaló el mismo establecimiento. Es una especie de jaima que ocupa parte de la zona interior de la plaza. No cumple los requisitos, se instaló sin licencia y no ha ejecutado el orden de retirada. El Ayuntamiento anuncia en el informe que se iniciará «el trámite para la ejecución forzosa de la retirada».

«En realidad todas las terrazas de El Fontán son ilegales», recrimina Balbín. Además de la instalación de mostradores en la parte porticada, la letrada asegura que las sombrillas «ocupan más del espacio permitido y están unidas mediante piezas de plástico, algo que no contempla la normativa del Principado». «Un negocio, La Tasca de Linón, ha instalado la terraza incluso antes de tener la autorización. Así lo señala el informe. Las terrazas no se pueden quedar como están deben ser desmontables y están ancladas», describe Balbín.



El público no dudó en acercarse al Rastrillo para colaborar. :: J. DÍAZ

El Rastrillo cierra sus puertas con más de 6.000 visitas

:: MARÍA LASTRA

OVIEDO. El Rastrillo de Nuevo Futuro ha cerrado ya sus puertas. Durante esta semana han pasado por la carpa situada en el Paseo de los Álamos más de seis mil personas. Una cifra que según Ana Escudero, presidenta de la asociación en Asturias, «es todo un éxito en los tiempos que corren». Más de 12.000 euros recaudados tan solo con la venta de entradas, a los que hay que sumar el dinero conseguido con las distintas compras realizadas. El presupuesto se destinará «exclusivamente» para los 19 niños que conviven en la región.

«Los asturianos nunca defraudan y demuestran su solidaridad año tras año», asegura Escudero. La recaudación apenas dará para unos meses «porque montar todo

esto también cuesta», como reconocen las voluntarias, pero aún así «merece mucho la pena». Es la parte más visible de su trabajo, pero detrás queda un año entero dedicado a ayudar a los menores «a ser personas y sobre todo felices». Su objetivo: prestar atención integral a los niños en situación de desamparo, ofreciéndoles una situación familiar «igual a la de cualquier otro».

Hasta 22 stands han permanecido abiertos estos siete días. Distintos productos que se han convertido en la opción perfecta como regalo de Navidad y que contaron ayer con importantes rebajas como «terapia contra la crisis». El Rastrillo de Nuevo Futuro debe esperar al otoño que viene para volver al Paseo de los Álamos. Empieza la cuenta atrás.

La alumna Sara Canteli, del Auseva, visita al Rey

:: M. L.

OVIEDO. El rostro del Rey sonriente e iluminado por una luz intensa bajo una cuadrícula de colores. Ésta es la original composición que la ovetense Sara Canteli Bárcenas mostró ayer a Don Juan Carlos durante el encuentro que Su Majestad mantuvo con los ganadores del concurso '¿Qué es un rey para ti?' en el Palacio de la Zarzuela.

Canteli cursa sexto de Primaria en el colegio Auseva y fue elegida para representar a la región entre los 1.280 alumnos procedentes de 96 centros del Principado que se presentaron en su día. Ayer, acompañada de sus padres y profesores, tuvo la oportunidad de explicar al monarca las razones que le motivaron a llevar a cabo su trabajo. Una experiencia que posiblemente jamás olvidará.

La ovetense pudo disfrutar también de una visita al Palacio Real de Madrid, que finalizó con un concierto privado en el Campo Moro,

de la mano de Patrimonio Nacional. Al igual que los otros 20 premiados, que visitaron al Rey en representación de los alumnos de las distintas Comunidades Autónomas. Todos han reflejado de nuevo su creatividad e imaginación plasmando lo que representa Don Juan Carlos, no sólo para ellos, sino para todos los españoles. Los niños lo han comparado este año con futbolistas de éxito, médicos capaz de curar todos los males, una corona gigante o la unión de todo un país.

Para esta trigésima edición han participado en el certamen un total de 19.722 alumnos, de entre 8 y 13 años, procedentes de 1.794 centros de toda España. Además, por quinto año consecutivo los niños y niñas participantes han podido presentar también trabajos en cualquier formato multimedia como vídeos, diseños de página web o creaciones en arte digital. La manera más moderna de ilustrar lo que el Rey significa para todos.



Las dos partes firmaron ayer el convenio en la Librería Cervantes. :: MARIO ROJAS

Convenio para fomentar la lectura entre los jóvenes

El Colegio Peñamayor y la Librería Cervantes firmaron ayer por la mañana un convenio de colaboración para fomentar la lectura entre el alumnado del centro escolar. Este acuerdo, que tendrá una vigencia de al menos dos cursos, implica también la creación de una biblioteca en el centro escolar.